

ARTISTIC
Skating
WORLD
CHAMPIONSHIPS
ASUNCIÓN
2021



29 de Septiembre al 9 de Octubre





PROTOCOLO PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE PATINAJE ARTÍSTICO, ASUNCIÓN 2021 EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

- 1- INTRODUCCIÓN: Organización de eventos deportivos internacionales a realizarse en Paraguay
- 2- NIVEL DE RIESGO DE CONTAGIO SEGÚN EL DEPORTE.
- 3- RECOMENDACIONES INICIALES
- 4- TRASLADO SEGURO
- 5- ALOJAMIENTO SEGURO
- 6- DOCUMENTOS
- 7- HACER LA PRUEBA DE COVID-19
- 8- ESCENARIO DEPORTIVO
- 9- COMPETENCIA
- 10- SERVICIOS MÉDICOS DEL EVENTO
- 11- PROTOCOLO PARA CASOS SOSPECHOSOS Y POSITIVOS DE COVID-19
- 12- ANEXOS



1- INTRODUCTION: organización de eventos internacionales de PATINAJE a realizarse en Paraguay

Este protocolo proporcionará las medidas y recomendaciones para las competencias internacionales de patinaje que se realizarán en nuestro país. Son guías generales, que servirán a las federaciones internacionales de patinaje y a la selección nacional, para aplicar en la organización de eventos deportivos internacionales a realizarse en el país, sin público, en el contexto del COVID-19.

Las competencias de patinaje se pueden realizar sin público o con público hasta el 20% de la capacidad del lugar para evitar aglomeraciones. Algunas de las medidas implementadas en este período de competencia se están cargando y manteniendo en el tiempo, incluso después del período inmediatamente posterior a la recuperación de la pandemia, atendiendo esta situación de crisis para buscar nuevas prácticas de higiene que tengan como objetivo evitar una situación similar.

Es importante recordar que las medidas, resoluciones y decretos sanitarios nacionales prevalecen sobre las recomendaciones de este documento, por lo que esta guía no cancela ni reemplaza las medidas tomadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Gobierno Nacional con respecto a la pandemia.

Esta guía está dirigida a atletas, entrenadores, jueces, personal de apoyo, delegados técnicos y todos los involucrados en la organización de un evento deportivo. Se actualizará según sea necesario, con base en nuevos conocimientos y avances en el campo del tratamiento, detección y estrategias para disminuir la propagación de COVID-19.

2- NIVEL DE RIESGO DE CONTAGIO SEGÚN EL DEPORTE. (Análisis en relación con otras modalidades deportivas)

Según el análisis de contacto físico y cercanía de sus compañeros, para la realización o ejecución de la disciplina, se deduce que el patinaje artístico, en todas sus modalidades, se encuentra en el nivel de riesgo de contagio, bajo o leve.

3- RECOMENDACIONES INICIALES

3.1- Como regla general de este protocolo, los principios de mitigación de COVID-19 se citan a continuación:

- Mantener una distancia física de al menos un metro y medio constantemente.
- Uso de máscara en todos los espacios públicos, se puede quitar para comer, entrenar o competir en el caso de deportistas, el personal de apoyo debe llevarla en todo momento.
- Ventile las habitaciones cada 20-30 minutos.
- Lavarse las manos con jabón o gel de alcohol diariamente durante 30 segundos, antes y después de manipular alimentos, después de ir al baño, después de toser o estornudar y después de tocar áreas comunes.



3.2- Cada Federación internacional o equipo nacional, así como todos los involucrados en el personal técnico y de jueces, deben ser responsables de presentar una lista limitada, debiendo designar una persona responsable del evento para hacer cumplir este protocolo, verificar el llenado del formulario para el seguimiento de signos, síntomas y factores de riesgo de COVID-19 (Anexo 1), entregar cuando se solicite los documentos de: seguro médico con cobertura de accidentes deportivos y cláusula COVID-19, resultados de las pruebas de detección del SARS -COV-2 y certificado médico de personas con factores de riesgo.

3.3- Todos los participantes (deportistas y personal de apoyo) deberán contar con un seguro médico con cobertura COVID-19, y cobertura de accidentes deportivos para deportistas, para atender eventualidades médicas o invalidez.

3.4- Participación en el evento de personas con factores de riesgo.

Los síntomas y complicaciones graves del COVID-19 aparecen en personas con factores de riesgo (Anexo 1), por lo que recomendamos que no participen personas con factores de riesgo no controlados. Si tu asistencia es imprescindible, debes contar con un certificado médico con el diagnóstico, clasificación, grado de gravedad y tratamiento actual de tu enfermedad.

3.5- Los deportistas y personal de apoyo deben informar al médico responsable o encargado del protocolo, si presentan o han presentado en los últimos 10 días algún síntoma como: fiebre (temperatura superior a 38º C), tos, fatiga / cansancio, dolor corporal / mialgia , dolor de garganta, náuseas, vómitos o diarrea, conjuntivitis, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, problemas de la piel (eritema, urticaria). Además, debe informar si fue un contacto para un caso sospechoso o un caso confirmado de COVID-19.

3.6- El organizador del evento designará un administrador de protocolo o coordinador de COVID-19, quien deberá tener conocimiento actualizado de las directivas establecidas por el MSPyBS y la OMS, mantener contacto con las autoridades sanitarias locales, evaluar la progresión de la pandemia en el período. antes de la competición, garantizar el cumplimiento de estos protocolos en la competición y asegurar el estricto cumplimiento del protocolo para el manejo de casos sospechosos, casos confirmados y la identificación de contactos cercanos.

3.7- El organizador del evento tendrá un registro de acceso (manual o digital) de los atletas, personas involucradas en el evento para las siguientes áreas: traslado oficial, entrada / salida de pista de entrenamiento y competición, entrada / salida de hoteles oficiales, con el fin de tener la información correspondiente en el caso de que alguien sea positivo y poder activar el protocolo de forma más eficaz.



4- TRASLADO SEGURO

Si viaja en autobús, tenga en cuenta lo siguiente:

- Recomendamos viajar con el mínimo de personas (solo la lista autorizada).
- Lleve una máscara en todo momento, es difícil mantener una distancia física de metro y medio en áreas concurridas y entre pasajeros.
- Mantenga una distancia física de metro y medio, evite el contacto con personas ajenas a su delegación y limite las paradas durante el viaje.
- Si es posible, siéntese en una sola fila o en un asiento alejado.
- Viajar con las ventanillas abiertas si la línea de transporte interurbano lo permite.
- Se recomienda contratar un bus para transportar solo a la delegación.
- Extremo cuidado en terminales de autobuses. Si viaja en automóvil, tenga en cuenta lo siguiente:
 - Recomendamos viajar con el mínimo de personas, si no son de la familia. - Use una mascarilla en todo momento.
 - Mantenga una distancia física de un metro (siéntese en el asiento trasero).
 - Viaja con las ventanas abiertas.

5- ALOJAMIENTO SEGURO

5.1- Recomendaciones para un alojamiento seguro

- Cumplir y respetar los principios de mitigación (principalmente uso de máscara y distancia física). - Evite acudir a zonas de uso común o con gran afluencia de personas (no aglomerarse).
- Minimizar el contacto con otros huéspedes y el personal del hotel o alojamiento.
- Lávese las manos antes de ingresar al hotel.
- Solicite que las comidas se lleven a la habitación para evitar zonas concurridas en el restaurante. Si es en el restaurante, evita el buffet y haz que la comida se sirva en la mesa con la distancia recomendada (dos por mesa o con una distancia de 1,5 metros).
- Habrá áreas designadas para la alimentación de las delegaciones nacionales en los hoteles oficiales, evitando coincidir con los demás invitados que no participen en el evento.



5.2- Comedor

- Lávese las manos con agua y jabón durante 30 segundos antes y después de entrar al comedor. - Respete la distancia de un metro y medio al hacer la línea en el comedor.
- Toque únicamente lo que se va a consumir y / o utilizar.
- Quítese la mascarilla solo para comer y permanecer en el comedor lo menos posible.
- Respete los lugares designados, NO MUEVA las sillas y mantenga la distancia en todo momento. Se recomiendan 2 personas por mesa en extremos opuestos.
- Mantenga el comedor ventilado.
- Servicio buffet, preparado exclusivamente para delegaciones en un espacio diferente a confirmar por cada hotel.

6- DOCUMENTOS

6.1- Los deportistas, personal de apoyo y demás participantes deben firmar un consentimiento informado (Anexo 2). 6.2- También se solicitarán los siguientes documentos:

- Seguro de viaje (con cobertura por accidentes deportivos y cláusula COVID-19. Recomendado por el COL de ASWC Asunción 2021)
- Prueba de PCR realizada a todos los involucrados a su llegada al país antes del inicio del evento
- Prueba de detección rápida de antígeno por hisopado nasofaríngeo realizado a todos los involucrados cada 48 horas y / o antes del inicio del evento.
- Certificación médica si presenta algún factor de riesgo y su asistencia al evento es imprescindible.
- Certificación médica de aptitud para el deporte (para deportistas que hayan contraído COVID-19).

Nota: el participante que haya contraído la enfermedad COVID-19 en los 90 días previos al inicio de la competición deberá acreditar esta situación presentando la prueba de RT-PCR, prueba de detección de antígeno y / o la prueba serológica (positiva).



7- PRUEBAS PARA COVID-19

Deportes de riesgo leve:

Para todos los deportistas y entrenadores, tanto de las federaciones internacionales como de la selección nacional, se realizará la prueba de detección por PCR a su llegada al país, a su llegada al hotel, y prueba rápida de detección de antígenos por hisopado nasofaríngeo cada 48 horas y / o antes del inicio del evento. En todo momento se hará hincapié en el cumplimiento y respeto de los principios de mitigación (distancia física, uso de mascarilla, lavado de manos y ambientes ventilados).

Los jueces, oficiales y personal de apoyo también deben cumplir con los requisitos establecidos para los deportistas, en cuanto a la realización de pruebas de detección de COVID-19, y estricto cumplimiento de las medidas de mitigación.

El responsable de Cumplimiento del Protocolo COVID-19 será el encargado de controlar el desempeño y manejo de los resultados de las pruebas.

8- ETAPA DEPORTIVA

8.1- Higiene y puesta a punto del escenario deportivo:

- En la entrada de las instalaciones deportivas, SND Arena y Polideportivo CEO de la COP habrán instalado un fregadero portátil, con jabón líquido, toallas de papel desechables y un bote de basura.
- Se colocarán carteles sobre síntomas de COVID-19, técnicas de lavado de manos, etiqueta respiratoria, uso de máscara y distancia física.
- El organizador se asegurará de que los baños tengan agua, dispensador de jabón líquido, dispensador de toallas de papel y papelera con pedal con tapa.
- Las instalaciones deportivas estarán ventiladas (si están cerradas).
- Los vestuarios solo se utilizarán para el montaje del deportista, NO se permitirá el uso de la ducha. - Puede haber lugares para la venta de alimentos y bebidas tipo botana
- Los stands podrán tener acceso público, hasta el 20% de su capacidad, que será supervisada y vigilada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Se delimitarán las áreas para deportistas y público, manteniendo una distancia de metro y medio.
- Mantener la limpieza general del recinto deportivo diaria, y según los turnos establecidos en el programa de competición para la desinfección de la pista y cambio de paneles de jueces.



9- COMPETICION

- Solo podrán competir deportistas debidamente acreditados.
- Solo podrán asistir entrenadores debidamente acreditados.
- Solo jueces, operadores de datos y calculadoras debidamente acreditados pueden formar parte del jurado.
- Solo los delegados debidamente acreditados podrán presenciar el desarrollo de la competición, asistir a los deportistas y entrenadores y presentar reclamaciones, según establece la normativa internacional de World Skate.
- Autoridades nacionales e internacionales, miembros de la Comisión Directiva del CPP, miembros del Comité Técnico Nacional y miembros de la prensa, deberán portar acreditación durante su estancia en el lugar donde se desarrolle el evento, y velar por el estricto cumplimiento de la mitigación. medidas.
- La competencia se llevará a cabo en el polideportivo SND Arena, y el polideportivo COP CEO, que cuentan con las medidas reglamentarias mínimas
- Deben cumplirse estrictamente los horarios establecidos, tanto de competición como de limpieza y desinfección.
- Los atletas deben llegar 120 min antes de la hora estimada de su competencia, para cumplir con el protocolo sanitario, realizar los calentamientos en el área delimitada correspondiente y una vez finalizada la competencia deben abandonar la sede de la competencia.
- Los patinadores pueden ingresar a la pista para calentamiento o competencia, hasta 6 (seis) a la vez.
- Cada Federación Internacional y selección nacional deberá disponer de un espacio de descanso delimitado, exclusivo para patinadores (máximo 6) y entrenadores (máximo 2) donde podrán dejar sus pertenencias. Contará con sillas, ubicadas cada 2 metros. Cada patinador debe tener su equipo de desinfección.
- Los entrenadores deben permanecer con la máscara durante todo el evento y mantener la distancia recomendada.
- Los jueces de competición deben permanecer con la máscara durante todo el evento y mantener la distancia recomendada.
- Los responsables de la mesa técnica, audio y locución, deberán permanecer con la máscara durante todo el evento y mantener la distancia recomendada.
- La cancha debe limpiarse según el horario establecido en el evento para lo necesario.



10- SERVICIOS MÉDICOS DEL EVENTO

- Los servicios médicos estarán dirigidos a: deportistas, personal de apoyo, jueces, árbitros y miembros del comité organizador, miembros de World Skate.
- La organización del evento estará a cargo del servicio médico.
- Contar con servicios de atención médica, enfermería y socorristas.
- Si se requiere una remisión, tenga un servicio de ambulancia para su transferencia.
- Además, debe contar con un área de evaluación y atención a los pacientes respiratorios.

11- PROTOCOLO PARA CASOS SOSPECHOSOS Y POSITIVOS DE COVID-19

11.1- Caso sospechoso: presencia de cualquier signo / síntoma relacionado con COVID-19 o contacto con caso confirmado.

- No se le permite ingresar a la arena deportiva.
- Se recomienda su aislamiento en alojamientos establecidos por la organización para cuarentena.
- Autoinforme al 154 y siga las instrucciones (tomando una muestra para detectar COVID-19).
- Serás derivado a un centro de salud en caso de presentar algún síntoma de alarma (fiebre durante 72 horas, dificultad respiratoria con sensación de atagantamiento, dolor en el pecho, tos persistente, diarrea y vómitos con deshidratación), según la cobertura del seguro médico internacional adquirido. por la persona.
- Comunicar al Responsable de Protocolo o coordinador de COVID -19 del evento sobre el caso y éste realizará un seguimiento diario para valorar los síntomas o la necesidad de realizar una prueba de RT-PCR según el autoinforme al 154.
- El Responsable de Protocolo o coordinador COVID-19 del evento deberá verificar la limpieza y desinfección del escenario deportivo en el que se encontraba la persona sospechosa de la enfermedad, con énfasis en las superficies que se tocan con mayor frecuencia.
- Insistir en los principios de mitigación: distancia física, uso de máscara, lavado de manos y ambientes ventilados (manteniendo al menos una distancia de 1,5 metros) y no compartir utensilios personales.

11.2- Caso confirmado de COVID-19: Cualquier persona que presente una prueba de detección positivo para SARS-COV-2 de laboratorios autorizados por la organización.

- Aislamiento en el alojamiento establecido por la organización para cuarentena.



- Comunicar al Gerente de Protocolo o coordinador COVID-19 del evento, para que este informe el caso a la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública para decidir cómo manejar el caso. Correo electrónico: dnsv@mspbs.gov.py. número: (021) 444 274. Centro de contacto nacional: 154.
- Realizar un seguimiento diario del caso, ver su evolución, estado de salud y cumplimiento de los protocolos.
- El Responsable de Protocolo o coordinador COVID-19 del evento deberá elaborar el árbol epidemiológico para identificar contactos cercanos y solicitar una prueba de detección de esos contactos.
- El Responsable de Protocolo o coordinador COVID-19 del evento deberá verificar la limpieza y desinfección, especialmente del área donde se encontraba el caso confirmado.



ANEXO 1

HOJA DE SEGUIMIENTO DE SÍNTOMAS Y FACTORES DE RIESGO DE COVID-19

FECHA:
 NOMBRE Y APELLIDOS:
 EDAD:

TEMPERATURA:

¿PRESENTA O PRESENTA ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS EN LOS ÚLTIMOS 10 DÍAS?

FIEBRE	SI / NO
TOS	SI / NO
FATIGA/ AGOTAMIENTO	SI / NO
DOLOR DE CUERPO / MIALGIA	SI / NO
DOLOR DE GARGANTA	SI / NO
NAUSEA / VOMITO / DIARREA	SI / NO
CONJUNCTIVITIS	SI / NO
DOLOR DE CABEZA	SI / NO
PERDIDA DEL SENTIDO DEL GUSTO	SI / NO
PERDIDA DEL SENTIDO DEL OLFATO	SI / NO
ERITEMA / URTICARIA	SI / NO
DIFICULTAD PARA RESPIRAR	SI / NO
DOLOR/ PRESION EN EL PECHO	SI / NO
CONTACTO CON PERSONAS CON SOSPECHA DE COVID 19	SI / NO
CONTACTO CON PERSONAS CON COVID 19 POSITIVO	SI / NO

¿SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE ESTOS SECTORES DE RIEGO?

DIABETES	SI / NO
HIPERTENSION ARTERIAL	SI / NO
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	SI / NO
DOLOR DE CUERPO / MIALGIA	SI / NO
DOLOR DE GARGANTA	SI / NO
NAUSEA / VOMITO / DIARREA	SI / NO
FUMA	SI / NO
CARDIOPATÍA	SI / NO
OBESIDAD MÓRBIDA	SI / NO
ASMA	SI / NO
MAS DE 60 AÑOS	SI / NO
INMUNODEPRESIÓN	SI / NO



ANEXO 2

CONSENTIMIENTO

Yo, _____ con Pasaporte N° _____; Manifiesto que conozco y acepto el "PROTOCOLO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA COVID-19 EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS (COVID-19)" y asumo la obligación de respetarlos durante mi tiempo de estadía en Paraguay, durante la competencia y estadía en el SND Arena y el Parque Olímpico, canchas de entrenamiento y sedes de alojamiento.

Asimismo, declaro que soy consciente del riesgo que implica viajar y competir en las actuales condiciones de transmisión del virus SARS-CoV-2 y del riesgo de estar expuesto o infectado al salir de mi hogar para desplazarme, entrenar y competir; y que dicha exposición o infección podría causar lesiones personales, enfermedad, discapacidad permanente o la muerte.

Declaro que he sido informado de la necesidad de realizar pruebas de detección de SARS-CoV-2 (RTP-CR y / o prueba de detección rápida de antígenos), en la fecha y lugar que especifique la organización del evento, y que la realización de dichas pruebas están obligadas a participar sin causar riesgo a la salud pública. Por lo tanto, doy mi consentimiento para que mis datos personales y los resultados del examen y la prueba sean enviados a las autoridades sanitarias pertinentes y a los organizadores del evento.

Además, exonero de toda responsabilidad al Secretaria Nacional de Deportes de Paraguay, al Comité Olímpico Paraguayo, a la Confederación Paraguaya de Patinaje o a los organizadores del evento en caso de estar infectado con el virus SARS-CoV-2, asumiendo que dicho contagio pueda ocurrir, como Implementar bien medidas de seguridad sanitaria completas y rigurosas para minimizar el riesgo que nunca será eliminado.

Por lo tanto, asumo íntegramente los gastos en los que pueda incurrir en caso de estar infectado con el virus SARS-CoV-2 (medicamentos, aislamiento, hotel, hospitalización, UTI, etc.).

Firma y Aclaración :

Fecha:

Federación: